

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.
“CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA 2023”

El H. Congreso del Estado de Tabasco, con domicilio en la Calle Independencia No. 303, Col. Centro, C.P. 86000, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen los jóvenes que participen en el “Concurso Estatal de Oratoria 2023”, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad que resulte aplicable.

El presente Aviso de Privacidad, describe la información de los datos personales recabados; así como del tratamiento y uso que se realice a los mismos. Por tratamiento se entiende a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con los datos personales tratados, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Datos personales recabados.

Los datos personales recabados serán tratados exclusivamente para cumplir con las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad, para lo cual se tratarán los siguientes datos personales:

Nombre completo del participante, domicilio particular, grado escolar, teléfono fijo o celular del adulto que autorice la participación del joven, identificación oficial del padre, madre o representante legal; en su caso documento legal que acredite la patria potestad, documento legal que acredite la tutela, documento legal que acredite la representación legal.

Los datos personales serán utilizados en el desarrollo del “Concurso estatal de Oratoria 2023” que realizará el H. Congreso del Estado, en coordinación con la Dirección General del Colegio de Bachilleres de Tabasco.

Finalidad del Tratamiento de los datos personales.

Los datos personales son recabados para las siguientes finalidades:

- Integrar el registro de participantes en el “Concurso Estatal de Oratoria 2023”.
- Identificar a los participantes.
- En caso de que se requiera, entrar en contacto con el adulto que autorice la participación del menor.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
“2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”.

- Publicar nombres de los menores participantes.
- Difundir la participación de los jóvenes en las actividades derivadas del “Concurso Estatal de Oratoria 2023”, en la transmisión en vivo, a través de las redes sociales del H. Congreso del Estado, en las que se recaba fotografía, video y audio.
- Otorgar el reconocimiento por su participación.
- Elaboración de boletines que incluyen fotografías, audio y video de los participantes.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre los resultados de la actividad en mención. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para el tratamiento de los datos personales de los niños y niñas participantes del “Concurso Estatal de Oratoria 2023”, previamente a la instalación del mismo, se recabará el consentimiento de los padres o representante legal del menor participante en su caso, en cumplimiento al principio de consentimiento previsto en los artículos 20 y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligado y al principio del interés superior del niño, niña y adolescente.

Transferencia de datos personales.

Se harán públicos a través del portal de internet, redes sociales y boletines electrónicos y de prensa de este Sujeto Obligado, los nombres, imagen y/o voz de los participantes del “Concurso Estatal de Oratoria 2023”; las entrevistas de éstos, fotografías, que se grabe durante la celebración del concurso, en el lobby del Congreso del Estado de Tabasco.

No se realizarán transferencias de datos personales adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6º apartado A fracción II, artículo 16 párrafo segundo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 6, 8, 17, 18, 23 y 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 9, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Tabasco.

Ejercicio de los derechos ARCOP.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición o de Portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en Calle

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

Independencia No. 133, Col. Centro, C.P. 86000, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con un horario de 9:00 am a 15:00 horas, en días hábiles, con número telefónico 9933 12 97 22, 9933 12 96 11 o 9933 12 04 48 extensión 734, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública transparencia@congresotabasco.gob.mx

Los titulares de los datos personales en todo momento podrán solicitar a este Sujeto Obligado, el acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad al tratamiento de los Datos personales, de acuerdo al siguiente procedimiento.

Los derechos ARCOP se ejercerán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito ante la Unidad de Transparencia o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- I. El nombre del Titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del Titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCOP o de portabilidad de los Datos Personales, salvo que se trate del derecho de acceso;
- IV. La descripción del Derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular; y
- V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

Es importante señalar que los datos personales obtenidos se encuentran protegidos por medidas de seguridad, físicas, tecnológicas y administrativas, apegadas a normas que buscan salvaguardar dichos datos personales en términos de lo dispuesto en la legislación.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del sitio web del H. Congreso del Estado de Tabasco, cuya dirección electrónica es la siguiente: <https://congresotabasco.gob.mx/>

Fecha de actualización: 29/mayo/2023